PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD003844**

Las condes, **17 de JULIO de 2025**

VISTOS : **DECRETO SECCION 1ERA No 2315/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIA, "SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS EN INSUMOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS INDICADOS ATRAVES DE CERTIFICADO O RECETA MEDICA, INSUMOS MEDICOS". (NOMINA No 191)**

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFPA_____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252315 OTD	2315	15/07/2025	ALICIA ESTER MILLARD POBLETE INVERSIONES FARMACEUTICAS SPA.	2152401007	89.970	89.970
				TOTAL	89.970	89.970

La cantidad de :
OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5410124001 $ 89.970

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 JUL 2025
EG: 3637 CH: _____